



## Discusión de reforma sobre organismos autónomos será miércoles de próxima semana, asegura Monreal



Ciudad de México, México.– La discusión en el Pleno del dictamen de reformas constitucionales sobre la extinción de organismos autónomos se pospuso para el miércoles de la próxima semana, aseguró el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Explicó que se tomó esta decisión debido a la discusión prolongada que se prevé para los dos dictámenes de hoy: el de modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y el de la reforma al artículo 19 constitucional, en materia de prisión preventiva oficiosa.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, Monreal Ávila también comentó que el miércoles de la siguiente semana “probablemente tengamos la comparecencia del secretario de Hacienda, que ahora ha sido ratificado, para que nos explique los criterios económicos”.

Enfatizó que el proyecto de decreto sobre extinción de organismos autónomos no está retirado; “simplemente se está revisando para mejorar el contenido”.

También hizo hincapié en que es probable que haya modificaciones tanto al dictamen de reforma constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa como en el de organismos autónomos.

Dijo que se ha reunido con funcionarias y funcionarios de varios organismos autónomos que han solicitado audiencia, “y de ahí ha surgido la inquietud de modificar y de enriquecer”.

En otro tema, Monreal Ávila informó que mañana jueves diputados y senadores del movimiento de la 4T se reunirán con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, a las 10:00 horas, en Palacio Nacional.

Apuntó que será un encuentro para conversar y cerrar filas con ella, porque “es una muy buena presidenta y porque está actuando con carácter, con firmeza, y queremos decirle que está acompañada de la mayoría calificada de ambas Cámaras”.